

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA APHOS, APOYO Y HOSPEDAJE UNIVERSITARIO S.A. EN LIQUIDACIÓN

En la ciudad de Guayaquil a los quince días del mes de Abril de dos mil quince, a la Diez horas en la oficina ubicada en Francisco Segura, 1003 y Bogotá se reúnen los señores accionistas de la compañía APHOS S.A, RUC 0992641398001 , contando con la asistencia de sus accionistas Ribadeneira Candell Héctor Agustín , Ribadeneira Vargas Ivonna Elizabeth, Ribadeneira Vargas Elías Agustín , Ribadeneira Vargas Héctor Aurelio, Ribadeneira Vargas María Agustina cada uno propietario del 20% de 160 acciones; todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una. Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de OCHOSCIENTOS DOLARES AMERICANOS iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una.

Preside la sesión la señora Ivonna Ribadeneira Vargas en su calidad de gerente y liquidador de la compañía, y actúa como secretaria la CPA. Kattyuska Loor Petter, en su calidad de contador de la empresa, inmediatamente el Presidente ordena que la secretaria elabore la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por la secretaria, CPA. Kattyuska Loor Petter , se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es ochocientos dólares americanos acciones de un dólar americano cada una de ella, por lo tanto los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Accionistas amparado en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

UNO: Aprobación de los Estados Financieros bajo NIIF para las PYMES del año 2014

DOS: Aprobación del comisario por parte del Sr. CPA. EDUARDO CORDOVA

TRES: Aprobación de NOTAS EXPLICATIVAS Y POLITICAS por el ejercicio fiscal 2014.

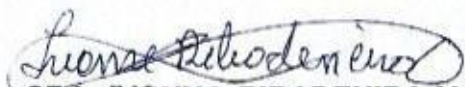
Presidente, somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución unánimemente adoptada y considerándose a la presente Junta General válidamente constituida para deliberar y resolver sobre puntos del orden del día aprobados, el Presidente declara válidamente instalada la sesión e inmediatamente se pasa a tratar sobre el **PRIMER PUNTO:** Procediéndose a

analizar y aprobar la elaboración de los estados financieros requerido por la Superintendencia de Compañías

SEGUNDO PUNTO: Aprobación unánime de la contratación del comisario a cargo del CPA. EDUARDO CORDOVA.

TERCER PUNTO: Aprobación unánime de las políticas y notas explicativas para el ejercicio fiscal 2014 .

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente se reinstalo la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo cual el Presidente levanta la sesión a las trece horas y da concluida la Junta General de Accionistas.



SRA. IVONNA RIBADENIRA VARGAS
Liquidador Y Gerente General



CPA. KATTYUSKA LOOR PETTER
Secretaria